

CARACTERIZACIÓN DEL USO DEL CONCEPTO DE POPULISMO: LA POLÍTICA DE LA SALVACIÓN

Laura Toro Arenas

Colombiana. Ciencias Políticas, Universidad EAFIT, Filosofía, Universidad de Antioquia, Investigadora, Universidad EAFIT.

ltoroar@eafit.edu.co

La autora declara no tener conflicto de interés alguno con la Revista Punto Cero.

TORO, Laura. "Caracterización de Uso del Concepto de Populismo: La Política de la Salvación". *Punto Cero*, año 22 - n°35 - diciembre de 2017. Pp 38-60. Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Cochabamba

Resumen

En este artículo se propone un mecanismo conceptual de varios niveles con el que se caracteriza la manera en que es utilizado el concepto de populismo. Se afirma que éste es un concepto complejo que debe construirse a través de diferentes niveles analíticos y que el principal rasgo diferenciador de dicha categoría frente a otros fenómenos radica en el uso del modelo cognitivo idealizado de la figura de la salvación, donde la realidad política es narrada en términos de un escenario apocalíptico que instrumentaliza los lugares comunes de la democracia. En este sentido, el núcleo de la narrativa que da sentido a la categoría de populismo es una metáfora que parte de un correlato religioso. Este mecanismo pretende superar una parte de las dificultades teóricas y metodológicas de otras definiciones de populismo, así como explica algunos componentes involucrados en la categorización de fenómenos políticos. Con este fin, se realiza una contextualización de la discusión sobre el concepto, se mencionan algunas insuficiencias de las conceptualizaciones estudiadas, se propone un marco teórico que explica esas insuficiencias y se construye una definición estructurada en varios niveles analíticos.

Palabras clave: Comunicación política, Religión, Conceptualización, Cognición.

Abstract

In this article, a multi-level conceptual mechanism is proposed to characterize the way in which the concept of populism is used. It is pointed out that this is a complex concept that must be defined through different analytical levels and that the main distinguishing feature of this category in comparison to other phenomena lies in the use of the idealized cognitive model of the figure of salvation, where political reality is narrated in terms of an apocalyptic scenario that uses the commonplaces of democracy. In this sense, the core of the narrative that makes meaningful the category of populism is a metaphor that is based on a religious correlate. This mechanism aims to overcome a part of the theoretical and methodological difficulties of the conceptualization of populism and to explain some components involved in the categorization of political phenomena. To make this, there is made a contextualization of the discussion on the concept, are studied some insufficiencies of the conceptualizations and is proposed a theoretical framework that explains these insufficiencies.

Key Words: Political communication, Religion, Conceptualization, Cognition.

Introducción

Es un lugar común señalar que el populismo es una categoría porosa presa de cierta explosión de significados. Esta situación ha complicado la manera en que los fenómenos que se tildan de populistas han sido identificados. El populismo padece las consecuencias teóricas de su prolongado uso, pues dentro de sus conceptualizaciones hay rasgos que pasan desapercibidos en los fenómenos contemporáneos, pero que en los primeros casos de fenómenos llamados populistas fueron definitivas para su rotulación.

Es dudosa la claridad sobre los rasgos concretos que un fenómeno político debe de tener para ser llamado "populista", pero incluso con ello, esta palabra se ha proliferado dentro del lenguaje con el que se rotula un conjunto indeterminado de fenómenos. En el grueso de los casos, la calificación de un fenómeno como populista constituye un mecanismo peyorativo de clasificación, pues cuando se otorga este calificativo se parece exponer implícitamente la manipulación emocional de las masas presente en el fenómeno, así como la exacerbación de las emociones con la que se obtiene una polarización entre el pueblo y la élite. Sin embargo, fuera de estas características frecuentes y ampliamente expandidos en el paternalismo, nacionalismo y caudillismo, no parecen existir otros criterios que puedan ser adjudicados a los fenómenos rotulados como "populistas" que permitan presentarlos conjuntamente.

Este artículo tiene como objetivo construir una definición que vincule los diferentes elementos que hacen parte de la categoría "populismo" y, en este sentido, clarifique el contexto teórico en el cual la palabra es usada, así como genere un mecanismo

conceptual que lidie con estas condiciones. Para esto se utiliza la idea de los modelos cognitivos idealizados. La pregunta es ¿cómo definir el populismo involucrando en dicha conceptualización los diferentes elementos relevantes dentro de la forma en que es usado el concepto?

Respecto de esta pregunta se sostiene que una definición que considere el populismo como un concepto que en su núcleo cuenta con un modelo cognitivo idealizado permite explicar tanto la polemicidad del concepto como las fronteras difusas del mismo frente a otras categorías. Además, permite explicar hasta qué punto la ambigüedad del concepto es inherente al mismo. Se afirma que ese núcleo se constituye por la narrativa de la salvación en un contexto apocalíptico, y que en otro nivel existe una interpretación asociada a esta idealización con base en el lenguaje democrático. En este artículo se quiere profundizar en el carácter específico que figuras como el pueblo "puro" y la élite "corrupta" han de tener para ser consideradas como populistas y sus respectivas diferencias con otras tendencias que también reivindican su carácter democrático.

Por lo anterior, este artículo está dividido en tres bloques. El primero de ellos hace una contextualización general de la discusión sobre populismo. El segundo, estudia los elementos no considerados en las definiciones reseñadas, así como propone un marco teórico explicativo de ellos. El tercer bloque construye una definición multinivel del populismo con base en el marco teórico mencionado en el segundo bloque, así como estudia la utilidad de este modelo.

1. Contextualización del concepto

1.1 El populismo y sus definiciones

Este artículo es un intento por construir una definición de populismo que sea ilustrativa de la forma en que el concepto es usado y por ello, supone que su proliferado uso justifica tal empresa. Respecto de este propósito, algunos autores (ROITMANN, 2008; MARINGONI, 2010 Y SCHAMIS, 2014) anotan que el populismo es una categoría tan vaga que no existe consenso respecto de los puntos mínimos que permiten suponer que los diferentes teóricos que proponen una definición de éste se refieren al mismo concepto, así como tampoco respecto de cuáles son los casos prototípicamente populistas y, en consecuencia, afirman que puede resultar inútil intentar una definición del concepto, pues ella podría no indicar nada. Sin embargo, puede observarse que, con independencia de la existencia de una definición, hay consenso sobre el tipo de fenómenos en los que se da la discusión sobre si son o no son populistas. Esto sugiere que si bien la categoría es difusa tampoco es absolutamente abierta y vacía, sino que su sentido específico está contenido en ciertos rasgos generales de carácter ambiguo que parecen dar el aspecto de vacío conceptual largamente denunciado. Es en consideración de esto que esta primera sección pretende señalar las definiciones de populismo más expandidas y así fijar unos lineamientos conceptuales para definirlo.

Este apartado resume la clasificación de Bueno (2013) quien señala que existen cinco orientaciones conceptuales del populismo, es decir, cinco gruesas áreas temáticas en términos de las cuales el concepto ha sido definido.

La primera de ellas es el populismo

de orientación ecléctica histórica que reinterpreta la historia y encuentra en dichos regímenes políticos características que define como prototípicas del populismo. En todas estas aproximaciones la idea de la defensa de la soberanía nacional es fundamental y el tono peyorativo para referirse a ellas es también un patrón. El segundo tipo es una orientación conceptual económica donde los autores identifican el populismo con una práctica macroeconómica específica defendida por cierto grupo o gobierno cuya propuesta les parece inconveniente. El tercer tipo de aproximación es de orientación al liderazgo político, en este caso la definición se enfoca en la descripción del líder que moviliza al público a través de la demagogia y el engaño. Lo definitivo para hablar de populismo en esta orientación es el carisma del líder en relación a la capacidad movilizadora de su discurso con miras a alcanzar el poder. La cuarta orientación conceptual, descrita por Bueno como ideológica, intenta construir una línea coherente que abarque las distintas ideologías de los casos que prototípicamente han sido señalados como populistas; en consecuencia, es desorganizada y poco esquemática¹. La quinta orientación conceptual es performativa y discute la idea de que el populismo sea inconveniente, realizando su carácter incluyente y revolucionario; es decir, se propone el populismo no como un juicio de un fenómeno existente sino como un proyecto político donde se comentan las ventajas de tal propuesta frente a otras formas políticas. Dentro de esta forma se exalta el carácter democrático del populismo y/o su capacidad de combatir el statu quo.

Existe otra tendencia, a la hora de definir el populismo, que podría quedar excluida de la tipología previa pero que es útil

para los fines de este artículo. Según esta tendencia, en el populismo un actor en específico trata de generar un fuerte sentido comunitario, donde se afirma que el pueblo es la "comunidad verdadera" destinada a gobernar, por lo que debe excluir de su figura a aquellos que no hacen parte de la misma y tratan de desintegrarla. Algunos exponentes de esta postura: Arditi (2004), McRae (1969), Vogel (2016), Wiles (1969) y Zanatta (2014).

Igualmente, se propone añadir a la orientación conceptual económica el tipo de aproximaciones al populismo que lo identifican no sólo con prácticas económicas determinadas sino también con políticas de una orientación política específica. Un ejemplo es el señalamiento de que las políticas de corte social son populistas.

1.2 Puntos de encuentro y distancia entre las diferentes definiciones

En general existe consenso respecto de que el populismo se caracteriza por una lógica de polarización entre el pueblo idealizado y la élite satanizada que es responsable por la opresión del pueblo.

Ninguna de las aproximaciones previas logra hacer del populismo un concepto claramente diferenciado de otros, es decir, los rasgos atribuidos al mismo son características que bien podrían tener otros fenómenos como el paternalismo, el caudillismo o el nacionalismo. La mera manipulación de las multitudes, el carisma político, la promulgación de una doctrina económica o el carácter revolucionario de un gobierno y la oposición entre una élite "corrupta" y un pueblo "puro" no basta para definir que un fenómeno político sea populista, pues estos atributos se encuentran ampliamente difundidos en

fenómenos que nunca han sido rotulados en tales términos. De hecho, un actor político que comparte el mismo rasgo con otro actor puede ser tildado de populista mientras el segundo de nacionalista, demócrata o paternalista sin incurrir en un error de clasificación en ninguna de las definiciones de estos fenómenos.

Ninguna de las definiciones ofrece criterios de selección que sean autosuficientes en el sentido de que solo con base en ellos sea posible definir la categorización de un fenómeno como populista o no populista, pues ellos implican discusiones normativas respecto de cuándo efectivamente se incurre en ellas.

Las diferentes aproximaciones coinciden en señalar que la figura del pueblo es fundamental para definir el populismo, es decir, con independencia del rol especial que se le otorga al líder, a la élite o a la oposición entre ambos, el eje de la argumentación radica en cómo el populismo se basa en la figura del pueblo. Este pueblo tiene en todas las definiciones un carácter homogéneo e iliberal, caracterizado por las entidades supraindividuales que suprimen el pluralismo y construyen un relato común.

El rótulo de populista es usado en gran parte de las diferentes definiciones únicamente en referencia a fenómenos auténticamente populares y multitudinarios, sin embargo, ello no es mencionado dentro de los rasgos del populismo.

Estos elementos sugieren que sí existen unos lineamientos básicos que podrían limitar el escenario conceptual dentro del cual se ubica el populismo, pero advierten sobre la amplitud y porosidad de dicho campo.

2. Diagnóstico

2.1 Elementos no considerados en las definiciones tradicionales de populismo

La propuesta que enumera una serie de características propias del populismo que no son consideradas por las definiciones clásicas puede parecer metodológicamente confusa en tanto no hay un cuerpo claro de fenómenos prototípicamente populistas a partir de los cuales puedan mencionarse características de los mismos que sean definitorias de lo que es el fenómeno, pero se insiste en que estos rasgos son anotados con base en el uso del concepto.

Es por lo anterior que en esta sección se exponen cinco características del populismo no consideradas en otras definiciones. Estas características son hipótesis de rasgos del concepto que no pueden ser probadas, pues no existe un cuerpo que defina con claridad los casos reales de populismo, pero que pueden adjudicársele como complementarias a los rasgos ya descritos por los autores, como también algunas contradicciones, vacíos o incongruencias dentro de esas definiciones que son inconvenientes para la construcción de una definición de populismo.

2.1.1 Carácter normativo del populismo

En general, cuando se afirma que un actor, discurso o estilo político (FAIRCLOUGH Y FAIRCLOUGH, 2012) es populista se señala que éste está proponiendo medidas ineficientes y guiadas por la emoción. Además, se dice que ese supuesto actor populista quiere mostrarse como el vocero de aquello que las personas del común quisieran escuchar. Es decir, esta forma de representar al populismo se opone a la de la política responsable y consecuente con

la eficiencia más que con la popularidad y se asemeja conceptualmente al carisma político y a las estrategias comunicativas de algunas formas de marketing político. Lo problemático de esta tendencia general para efectos de construir una definición es que ni la irresponsabilidad, la exaltación de la emoción o el carisma político son atributos exclusivos del populismo, así como tampoco hay un acuerdo respecto de las medidas “eficientes” o “responsables” en política, de modo que el populismo se convierte en un adjetivo que incluye un fenómeno político dentro de un conjunto de fenómenos que se consideran emocionales, irresponsables o meros ejercicios demagógicos. Acerca de la intervención de este tipo de elementos en la construcción de conceptos

“Un nivel muy alto de abstracción no viene necesariamente de un proceso de ladder climbing, de “escala que abstrae”, o sea de ascenso a lo largo de una escala de abstracción. Lo que quiere decir que una serie de universales no viene “abstraída” de cosas observables. En ese caso tenemos que tratar con constructos teóricos, o términos teóricos definidos por su ubicación en el sistema conceptual al que pertenecen (...) En cambio, en otros, llegamos a altos niveles de abstracción mediante una escala de abstracción. En este caso tenemos que tratar con términos de observación, es decir con términos obtenidos de cosas observables, o mejor dicho obtenidos mediante inferencias de abstracción que van a parar, de algún modo, a observaciones directas o indirectas.” (SARTORI, 2012, p. 41)

El populismo tiene una fuerte carga normativa que no puede separarse fácilmente de su componente meramente descriptivo. En consecuencia, la elección

de ese caso prototípico del que se haga abstracción es igual o más polémica que la abstracción especulativa del concepto. Es por esto que en se proponen rasgos del populismo que pueden hacer más clara su diferenciación de otros fenómenos y se problematizan algunos rasgos del mismo que simplifican su estatus conceptual.

En el fondo del juicio respecto de que un actor, estilo o discurso sea o no sea populista parece existir una caracterización del populismo como aquel fenómeno que comprende la vida política no en términos de individuos sino de cuerpos moralmente homogéneos y que ello es una interpretación incorrecta de la política y, en algunos casos, de la democracia. Esto se sostiene porque si no se asume esa premisa ese mismo fenómeno de supuesto populismo podría describirse como democrático, plebiscitario, popular o nacionalista. El populismo ordinariamente también implica indicar que se está actuando mal desde esa forma específica de interpretar la vida política. Por las anteriores razones se sostiene que el populismo, en la práctica, tiene un carácter normativo que si bien no agota su sentido sí es una parte constitutiva del mismo.

También suele mencionarse que los populistas representan la política en términos de una oposición entre un pueblo "puro" y una élite "corrupta" (MUDDE Y ROVIRA, 2015), sin embargo esa oposición es un lugar común en muchos fenómenos políticos, pues la premisa implícita de que el pueblo es quien debe gobernar, así como la alusión necesaria a través de distintos discursos, estilos y prácticas políticas a su legitimidad e idealización hace parte del lenguaje propio de la democracia y hasta cierto punto de la modernidad.

Con las definiciones de populismo que niegan el carácter normativo del mismo se llega a cierta incertidumbre respecto de la categorización de los casos específicos, pues los mismos fenómenos se seguirán entonces describiendo en otros niveles de abstracción como caudillismo, carisma o paternalismo, mientras la categoría populismo parece ser un adjetivo que cualquiera puede mencionar y que analíticamente no añade mucho. Sobre esto Laclau afirma que:

"Otra forma de desestimar al populismo, como hemos visto, es relegarlo a la "mera retórica". Pero como también hemos señalado, el movimiento tropológico, lejos de ser un mejor adorno de una realidad social que podría describirse en términos no retóricos, puede entenderse como la lógica misma de la constitución de las identidades políticas." (Laclau, 2005, p. 34)

No obstante, en este trabajo no se asume la posición de del populismo como una lógica política presente con distinta intensidad en los modelos democráticos. Se postula que ese componente peyorativo del populismo es precisamente el que define su valor analítico, ya que gracias a éste se puede hablar del concepto con mayor sentido respecto del contexto en el que se produce, pues si no es usado indicando que es una forma errónea de hacer democracia, carecería de propiedad hablar de populismo.

Es en este sentido que es preciso reconocer que, en la práctica, el populismo tiene un carácter peyorativo y funciona, con frecuencia, como un rótulo que descalifica formas de democracia opuestas a la democracia liberal, especialmente aquellas que tratan de resignificar el componente de la soberanía popular (Mouffe, 2003). Este carácter normativo implícito puede

ejemplificarse con la siguiente definición de populismo:

“Designación que se da a la política puesta en práctica en sentido demagógico especialmente por presidentes y líderes políticos de Sudamérica, los cuales con un aura carismática se presentan como defensores del pueblo. Cumple destacar como ejemplo típico Perón en la Argentina, vinculando a los intereses populares reivindicaciones nacionalistas”. (DE SOUZA, et al., 1998, p. 427)

Esta condición normativa no debe desprenderse de la caracterización del concepto, así como tampoco invalida el valor analítico del mismo, no obstante, es preciso aclarar que por la naturaleza valorativa de las categorías involucradas en las definiciones de populismo se hace difícil llegar a un acuerdo respecto de la clasificación concreta de casos como populistas o no populistas.

2.1.2 La tendencia disciplinadora del populismo

Esta característica explica el contexto dentro del cual el rasgo polarizador del populismo cobra sentido. La democracia constituye un marco normativo imbricado de fuertes -pero ambiguos- principios y valores, es decir, ésta permite que dentro de sí un número importante de tendencias encontradas encuentren refugio y legitimidad, pues su idea de la lucha contra las desigualdades y el empoderamiento del pueblo es especialmente abierta.

El populismo no ha sido una excepción a dicha tendencia, pues con frecuencia señala su carácter democrático y de reivindicación popular, no obstante, esto ha encontrado obstáculos con los adeptos a formas específicas de democracia para

los cuales el modo en que el populismo presenta sus valores y principios es inaceptable. Esta última es la postura de ciertas tendencias liberales dentro de la democracia.

La polémica parece ocasionarse en la manera tan iliberal con la que el populismo interpreta la democracia, es decir, la forma mediante la cual crea un sentido estable de la misma, el populismo hace esto a partir de la naturalización de la homogenización de las identidades colectivas, mediante la supresión de las variaciones que se escapan a su propia representación. Esto es decir que las formas políticas normalmente tildadas de populistas lo son desde una mirada de la democracia que supone como incorrecta una interpretación específica en la cual la superioridad de la identidad colectiva sobre la individual y la confrontación basada en identidades totalizadas.

En el caso de la democracia liberal, el pluralismo parece ser una de las condiciones que impide la posibilidad de disciplinar la empresa de la representación en política, es decir de eliminar la polémica respecto de quien detenta la representación del pueblo virtuoso en el relato de oposición entre él y una élite. Para el pluralismo resulta inconcebible sostener una postura según la cual sólo sea posible ubicarse en dos bandos donde cada uno de ellos cuenta con una identidad con límites ortodoxos, pues eso contradice su naturaleza conceptual. El populismo parece combatir la vaguedad en la representación del “pueblo virtuoso y legítimo” que se opone a la élite ratificando elementos identitarios, unificantes y cerrados².

La homogeneidad que el populismo trata de imponerle a la figura del pueblo es prueba de esa pretensión de disciplinar la

democracia, a través de la eliminación del pluralismo. De hecho, el populismo asume esos valores involucrados en la descripción de la democracia de tal forma que el desacuerdo frente a esta representación es percibido necesariamente como una traición ante lo que se presenta como la inexorable voluntad y primacía del pueblo, que a su vez dentro de la democracia es una premisa obligante frente a cualquier conclusión.

La figura del pueblo en la democracia parece definirse como aquel actor que a través de diversos mecanismos detenta el derecho legítimo a la soberanía. Sin embargo, el pueblo del populismo no es igual al pueblo liberal, pues este último implica, generalmente, la totalidad de la población, mientras el segundo se refiere a una porción en específico de la misma que considera ser especialmente portadora de dicha soberanía, donde los actores restantes pueden: o ser exógenos al pueblo o ser parte de la élite, que por definición se le opone.

Sin embargo, la presencia y reivindicación de este tipo de pueblo no es criterio suficiente para hablar de populismo, debido a que ella se encuentra también en otras categorías cercanas como el paternalismo e, incluso es un rasgo que también han manifestado otras formas de democracia liberal, por ejemplo, a la hora de referirse a asuntos de política exterior.

2.1.3 Ambigüedad de las categorías involucradas en la definición

Una parte importante de los autores revisados (ÁLVAREZ Y KAISER, 2016; CHARAUDEAU, 2009; HERMET (2003); CERUTTI, 2009 Y WEYLAND, 2001) definen el populismo a través de características muy ambiguas, lo que imposibilita el

acuerdo entre ellos respecto de cuáles son los verdaderos casos de populismo. Este problema de categorización de los fenómenos ocurre incluso en los autores que están de acuerdo en la definición del concepto.

Dentro de estas características resalta la mención a la "irresponsabilidad política/económica", "la manipulación de las masas", "la exageración de la democracia", "el apoyo de líder hacia las masas desinstitucionalizadas" y "la despreocupación por la realidad de los tiempos políticos". La polémica radica en el uso específico que cada autor hace de estas categorías, pues ellas no tienen límites claros con los que sea posible emitir juicios donde se afirme que en cierto caso la categoría está "mal" usada mientras en otro caso su uso sí es adecuado, pues, si bien existe un relativo acuerdo formal respecto de qué significa algo engañoso, manipulador o irresponsable, no es claro qué casos del mundo práctico caben dentro de cada una de esas categorías.

De hecho, las definiciones de populismo que no utilizan estas características ambiguas directamente, implícitamente conducen a dicha ambigüedad, puesto que las categorías "neutras" con las que construyen el concepto, a saber, pueblo y élite, suelen suponer una acepción específica de ellas que no se diferencia nominalmente de otras acepciones. Esto último puede explicar la similitud del lenguaje del populismo con el lenguaje democrático.

Melo (2014) habla del carácter histórico del populismo, del que afirma que es un concepto que se ha ampliado conceptualmente para describir muchos fenómenos que en otros momentos han sido llamados de otras maneras. Para

efectos de esto cita el caso de peronismo que en su momento se llamó totalitarismo o fascismo. Igualmente, expone que el populismo ha funcionado conceptualmente como un freno frente a experiencias políticas que son vistas como positivas para el sector social que se pretende atacar. La democracia es un caso de ello y es precisamente esa condición la que permite pensar que estas características propias del populismo se agrupan bajo el eje normativo de lo que se supone como la incorrecta aplicación de la soberanía popular dentro de la democracia.

Todo esto quiere decir que, esas categorías base del populismo, son propias del lenguaje democrático, que en sí mismo es ambiguo y por lo tanto permite dentro de sí acepciones disímiles de sus valores, principios y representación de la realidad política (Charandeau, 2009 y Gallie, 1998). Esta condición del lenguaje democrático permite que una noción como la de pueblo en el populismo se refiera a una figura homogénea, idealizada y tradicionalmente marginada que es excluyente frente a la élite de la élite, quien no pertenece al pueblo, mientras ciertas acepciones liberales de la democracia suponen al pueblo como la totalidad de la población y la élite parece funcionar como una figura abstracta de oposición al pueblo. El pueblo, en este último sentido, es incluyente.

Las definiciones revisadas de populismo pretenden eliminar la incertidumbre respecto del correcto uso del concepto, pero para ello utilizan categorías acerca de las cuales no existe consenso y su definición concreta implica la adopción de posturas que están inscritas en contextos teóricos más amplios que imposibilitan el acuerdo con alguien cuya acepción del mismo término se inscriba en otro contexto

teórico.

La pretensión de construir una definición clásica de populismo supone que dichos fenómenos son populistas con relativa independencia de la manera en que son descritos por aquel que los tacha como tales. Es decir, supone que si otro analista estudiara los mismos fenómenos con miras a definir si son o no son populistas igualmente llegaría al juicio de que lo son. Acá se niega esa pretensión pues, como se ha señalado, la forma en que son descritos esos fenómenos al igual que la rotulación que se haga de los diferentes componentes de los mismos son esencialmente debatibles, pues no es posible establecer claramente una gradación entre las descripciones de los hechos potencialmente populistas que posibilite rechazar o aceptar alguna de ellas sobre otra sin acudir a un marco teórico que para otro analista podría no ser un criterio válido de discriminación.

2.1.4 Diferentes niveles analíticos dentro de la conceptualización de la categoría de populismo

El hecho de que no existan exponentes significativos del populismo que se tilden a sí mismos como tales, junto con los frecuentes juicios que tildan a un actor como populista peyorativamente, hace pensar que el fenómeno del populismo depende en parte de la existencia de ese juicio sobre él o que por lo menos debe existir una diferenciación analítica entre ambos fenómenos, a saber, el juicio de que un fenómeno es populista y el fenómeno mismo.

Asumir esta última hipótesis resulta metodológicamente inconveniente, pues en la práctica el señalamiento de que un fenómeno es populista se da al tiempo que los mismos fenómenos populistas.

Por eso parece ser el populismo como categoría depende ampliamente de la existencia de un juicio al respecto, pues, sin este juicio no parecen existir autores que se tilden de populistas sino de demócratas o nacionalistas, pues el populismo y esos fenómenos pueden fácilmente compartir todas sus características exceptuando una, que en la práctica es intrínseca a la designación de un fenómeno como populista, y que es ser una forma "engañosa", "irresponsable" y/o "manipuladora" de hacer política.

A pesar de lo anterior, resulta conveniente que analíticamente se haga esta diferenciación dentro de la lectura de los autores que definen al populismo. Es decir, se revise por un lado el juicio que señala al populismo como una forma incorrecta o engañosa de hacer política y, en otro nivel, las características que se le asignan al mismo y que son independientes de este juicio. Sin embargo, al elaborar este ejercicio no parece posible diferenciar el populismo de un mecanismo denotativo de las formas de democracia que resaltan la soberanía popular desde una mirada iliberal, pero que son formas inconvenientes de democracia a juicio de quien otorga el rótulo.

2.1.5 Puntos de encuentro entre los casos de populismo y la religiosidad

La ambigüedad y normatividad intrínseca que inviste la categoría populismo sugiere que podría no llegarse a ningún acuerdo en la clasificación de los casos como ejemplos de populismo, sin embargo, la polémica en el uso de este concepto se da en el marco de solo algunos fenómenos políticos, existiendo muchas otras categorías políticas peyorativas, ambiguas y esencialmente normativas. La pregunta entonces es qué característica adicional a

esto tienen estos casos específicamente para que sea precisamente en ellos y no en otros, donde se discuta si atribuirles o no este adjetivo. Esto parece ser prueba suficiente de que sí existe un modelo común en el populismo que logra bordear el concepto.

Una posible respuesta va en la línea de las figuras religiosas. Es decir, los fenómenos prototípicamente tildados de populistas comparten algunas características con ciertas figuras religiosas, dentro de estas se encuentra su fuerte mesianismo dentro del universo político, la insistencia de estos en la construcción de una nueva era y, en consecuencia, la convicción implícita en sus prácticas, estilos y discursos (Fairclough y Fairclough) de que su obrar va a generar un giro definitivo de la historia.

Este componente religioso involucrado en los casos de populismo ha sido notado por algunos autores. Un ejemplo de esto es la anotación al respecto de McRae quien afirma que,

"Thus, arose the apocalyptic fantasy world, full of sadistic elements, holocausts, and retributive punishments on a cosmic scale of the kind to be found in the novels of Ignatius Donnelly. A conspiracy against the aboriginal and integral virtue of the farmer which will be overcome by condign wrath and cosmic punishment; these too are items in the ideology of populism." (MCRAE, 1969, p. 158)

Sin embargo, lo que no parece estar considerado en este tipo de anotaciones es que estos elementos religiosos son incorporados en el populismo con una narrativa distinta que posibilita que un discurso populista, por ejemplo, se diferencie de uno religioso que involucre estos mismos elementos. El populismo

adapta los componentes apocalípticos a una narrativa democrática que gracias a su amplitud le permite participar. Por ejemplo.

“Más de una vez las fuerzas y los intereses contra el pueblo se coordinaron y se desencadenaron sobre mí. No me acusen, insulten; no me combatan, difamen; y no me den el derecho de defensa. Necesitan apagar mi voz e impedir mi acción, para que no continúe defendiendo, como siempre defendí, al pueblo y principalmente a los humildes. Sigo lo que el destino me ha impuesto. Después de décadas de dominio y privación de los grupos económicos y financieros internacionales, me hicieron jefe de una revolución que gané. Comencé el trabajo de liberación e instauré el régimen de libertad social. Tuve que renunciar. Volví al gobierno en los brazos del pueblo.” (VARGAS, 1954)

3. Propuesta

3.1 Marcos teórico para vincular los elementos no considerados en las definiciones tradicionales

A continuación, se propone un marco teórico desde el cual los anteriores aspectos de la definición de populismo pueden ser vinculados. La siguiente propuesta parte del supuesto de que el populismo constituye una categoría compleja, de modo que el ejercicio de clasificación de los casos que caen o no bajo este rótulo no puede ser explicado desde una definición clásica del mismo, sino que para explicar esta ambigüedad clasificatoria es necesario acudir a otro esquema de construcción conceptual.

Sartori (2012), como exponente de la aproximación clásica a los conceptos, dice que lo más importante en la elaboración de un concepto para un fenómeno en

específico es mantener límites claros tanto en intensión como en extensión. Y, que es precisamente esta condición la que permite mantener cierto control sobre los usos. En el caso del populismo atributos “claros” comúnmente señalados para definirlo - como la manipulación de las masas, la irresponsabilidad y el engaño- no son útiles para alcanzar un acuerdo respecto de si un actor es o no populista, pues tienen implícito un acuerdo acerca de lo que es irresponsable, engañoso y manipulador que difícilmente puede ser aceptado por un analista inscrito en otro campo teórico.

Con este artículo no se pretende eliminar la ambigüedad del concepto, pero sí bordear un poco las fronteras y, en el marco de ello, los criterios por los cuales la discusión por si un fenómeno es populista o no se centra en un tipo específico de fenómenos políticos que en la práctica se diferencian, pero no es claro con criterio a qué se hace esto.

3.1.1 Modelos cognitivos idealizados

Lakoff y Johnson (1980) proponen la idea de los modelos cognitivos idealizados desde la lingüística cognitiva y lo hacen específicamente en el marco de la pregunta por cómo los hablantes categorizan los fenómenos dentro de una categoría.

El autor utiliza el concepto de idealización, el cual es un mecanismo de representación de la realidad. Las idealizaciones realizan consideraciones acerca del mundo de forma simplificada y, en este sentido constituyen una narrativa en específico de la realidad que se diferencia de otras por su tono especialmente estable y abstracto. Esto es que las idealizaciones son representaciones mentales y estables del mundo.

Con las idealizaciones se clasifica un fenómeno como ejemplo de una categoría con criterio a su similitud con un caso abstraído que es prototípico de una categoría. Esto ayuda a entender de forma alternativa el asunto de la categorización de los fenómenos porque explica que cuando se dice que un fenómeno pertenece a una categoría, por ejemplo "la política de Perón en Argentina es un caso de populismo", ello no se clasifica de esa forma porque dicho fenómeno cumpla una serie de requisitos estrictos cuyo cumplimiento amerita que se le otorgue un rótulo, por ejemplo populista, sino que dicho fenómeno se ubica en esa categoría porque los hablantes lo identifican como similar a una figura relativamente indeterminada pero idealizada de la misma categoría.

Lo anterior supone que dentro de una categoría no todos los ejemplares que un hablante agrupa son "buenos ejemplos" de esa categoría. En este orden de ideas, dentro de una misma categoría existen miembros más prototípicos que otros. Esto a su vez implica que los miembros de una categoría no siempre son definidos por sus hablantes porque reúnen las condiciones necesarias y suficientes tanto en intensidad como en extensión de la categoría.

De esta manera resulta que hay fenómenos que comparten muy pocas características entre sí y aun así son ubicados por los hablantes dentro de la misma categoría. Los hablantes son capaces de crear asociaciones de los fenómenos con base a una figura abstracta e idealizada que los une. Por lo general, ésta es una figura media, es decir, una figura abstracta probablemente inexistente como un caso concreto que pueda designarse dentro de una categoría, pero que corresponde por excelencia al caso prototípico de lo que se

clasificaría dentro de ese rótulo.

Los modelos cognitivos idealizados son mecanismos a partir de los cuales se conoce un concepto o fenómeno y con ello se clasifican otros fenómenos dentro de esa categoría gracias a una comprensión de la misma que parte de una idealización. Allí hay una generalización de la experiencia, que no parte de escenarios específicos de la misma, sino de representaciones simplificadas de esta, que reducen los "hechos" a estos rasgos que no se presentan claramente sino abstractamente. Esto también puede expresarse en palabras de Evans y Greens quienes dicen que para Lakoff (1986)

"[...] Los MCI son similares a lo que Fillmore denomina como 'marcos', pues ambos conceptos se relacionan con estructuras complejas de conocimiento. Al tiempo que los MCI son ricos en detalle, son idealizados porque abstraen una gran cantidad de experiencias, en lugar de representar instancias específicas de una experiencia dada" (EVANS Y GREENS, 2006, p. 270)

Ahora, los modelos cognitivos idealizados son estructuras complejas de conocimiento, pues si bien traen muchos detalles, ellos parten de una representación idealizada que es la que le otorga sentido a las inferencias de las que se derivan los detalles. Las idealizaciones, al igual que los modelos cognitivos idealizados, abstraen muchos elementos de diferentes experiencias y no se refieren con claridad a una experiencia concreta.

3.1.2 Metáforas y conceptos metafóricamente estructurados

Lakoff y Johnson (1980) proponen que una parte importante de la comunicación está dada en términos metafóricos, es decir, que gracias a la aspiración humana

de estructurar de forma coherente la experiencia se describe un fenómeno en específico en términos de otro. Inicialmente, ambos autores proponen esto como un rasgo del lenguaje de la vida cotidiana y afirman que las metáforas no tienen una función exclusivamente poética, sino que son un mecanismo común y necesario con el que se conocen un grupo importante de fenómenos. Un ejemplo ampliamente citado es el de describir las discusiones en términos de una batalla, donde se recurre a figuras como “ella ganó la discusión”, “él combatió mis argumentos”, “derroté sus posiciones”, “él se escudó en una falacia”, entre otros.

Sin embargo, esta propuesta puede extenderse también a la forma en que están estructurados ciertos conceptos, la manera en que son comprendidos y las inferencias derivadas del uso de ellos. Las metáforas a través de las cuales se comprenden los fenómenos especifican un marco coherente para la comprensión de los mismos y por ello necesariamente resaltan y eliminan ciertos elementos. Pero la construcción metafórica no constituye un mecanismo de interpretación de la realidad, sino el mecanismo por el que se accede a la lectura de la misma. Un ejemplo del uso de un concepto metafóricamente estructurado indica que estos

“(…) pueden extenderse más allá del rango de las formas literales ordinarias de pensar y hablar, hasta el rango de lo que se denomina pensamiento y lenguaje figurativo, poético, colorista, o imaginativo. Así, si las ideas son objetos, podemos vestir las con ropas caprichosas, jugar con ellas, alinearlas de una manera agradable y ordenada, etc. Por consiguiente, cuando decimos que un concepto está estructurado por una metáfora, queremos

decir que está parcialmente estructurado y que puede ser extendido de ciertas maneras, pero no de otras”. (LAKOFF Y JOHNSON, 1980, p. 49)

Los conceptos metafóricamente estructurados entonces funcionan como esquemas básicos y analógicos a partir de los cuales se conoce otro concepto. En estos conceptos se ofrecen los criterios con base en los que se le define un lugar a la información nueva respecto de un fenómeno que es conocido en términos metafóricos. Es decir, el que las cosas sean conocidas de esta forma brinda reglas de inferencia que definen el rol de la información nueva relativa al objeto. De hecho, es tanta la fuerza cognoscitiva³ de los fenómenos metafóricamente estructurados sobre la percepción que se tiene de ellos que, si se ofrece información que se le opone a la información que es inferida de la metáfora, dicha información tiende a ser suprimida o vinculada a esa representación metafóricamente estructurada de tal modo que concuerde con lo esencial de la misma.

3.2 Hacia un mecanismo multinivel

3.2.1 Necesidad de la creación de un mecanismo multinivel para explicar el populismo

El intento por construir un mecanismo multinivel que sea explicativo del populismo se justifica en que el anterior diagnóstico de la situación conceptual del populismo expone claramente que no es posible establecer barreras claras tanto en intensidad como en extensión para definir este concepto. Por el contrario, si no se quiere renunciar a la pretensión de conceptualizar el populismo hay que optar por otros mecanismos de conceptualización que permitan sino

clasificar ciertos fenómenos como populistas o no populistas, y entender qué elementos intervienen holísticamente dentro de los procesos comunicativos cuando se usa este concepto.

Más específicamente, el rasgo previamente descrito del populismo como concepto, donde se expone su carácter inherentemente normativo, obliga a abandonar la pretensión de encontrar una definición con la cual pueda exponerse el uso real del concepto y al mismo tiempo evitarse la polémica en lo relativo a si un fenómeno es o no un caso de populismo. Esto, sumado a las otras particularidades conceptuales del concepto del populismo, es lo que permite sugerir en este artículo que se abandonen propuestas previas y se presente una definición compleja, de varios niveles, si se quiere interactiva del mismo, donde se acepta la inevitable polémica en lo relativo a la categorización de un fenómeno como populista y, al contrario, se le ubica en el lugar que ocupa dentro de la estructura del concepto. Este artículo supone que una definición es válida si logra explicar la complejidad del concepto y, en este sentido rechaza lo que se ha presentado como un imperativo en ciencias sociales, según el cual si no existe un límite claro en la definición ella no es funcional⁴.

3.2.2 Instancias específicas que permiten la creación de un mecanismo multinivel

Las características del populismo no consideradas por las definiciones clásicas, especialmente el hecho de que tenga un eje exclusivamente normativo, podrían sugerir que éste es un concepto poroso y vacío, que no constituye nada más que un insulto hacia a aquellas perspectivas democráticas que interpretan de forma iliberal el componente de la soberanía popular.

Sin embargo, la anterior crítica no considera que a pesar de esa ambigüedad y normatividad que recubre el concepto, no se tilda de "populista" a cualquier postura que no esté de acuerdo con la propia noción de democracia y abogue por la soberanía popular. Existe, además, un modelo común que persiguen estas perspectivas y cuyo modelo a imitar parece ser una narrativa que se articula en distintos estilos, prácticas y discursos. Es decir, el debate sobre si un fenómeno es o no populista sólo se da en el marco de cierto tipo de fenómenos; es decir, no es suficiente con la consideración negativa del proyecto político, sino que este concepto precisa reunir un grupo de rasgos para ser llamado populista. La existencia de este rasgo o grupo de rasgos que permiten que la polémica sobre el concepto se concentre sólo en un cierto grupo de actores y no en todos los fenómenos políticos enmarcados en el lenguaje democrático iliberal y quieran ser criticados, es lo que posibilita afirmar que sí debe existir por lo menos, un rasgo que haga discriminados este concepto frente a otros.

3.3 Mecanismo multinivel

El mecanismo que se propone a continuación asume que el populismo es un concepto complejo que está estructurado en tres niveles. Este mecanismo parte de que la ambigüedad propia del concepto de populismo no puede ser eliminada y que, en el mejor de los casos, puede ser limitada con fronteras suaves. En consecuencia, este mecanismo propone una metodología para descomponer los juicios que señalan a un fenómeno como populista.

Este mecanismo multinivel sostiene que los fenómenos populistas persiguen valores democráticos y que lo que diferencia al populismo de otros fenómenos políticos

es la forma en que en éste se enmarca la realidad política. En esta misma línea, se expone que el populismo se estructura como un modelo cognitivo idealizado (MCI), el cual persigue un esquema idealizado caracterizado por una narrativa metafóricamente estructurada; dicha narrativa es de corte apocalíptico y allí hay un líder que cumple el rol de un “Salvador”, y a partir de asociaciones con dicha imagen metafórica los hablantes definen si un fenómeno en específico es o no populista. Esta narrativa presenta un relato dramático de oposición entre pueblo y élite, donde es necesario que un actor sea víctima y el otro victimario.

A continuación, se desarrollarán con más claridad cada uno de estos niveles.

3.3.1 Primer nivel: Las democracias iliberales y la normatividad implícita en el populismo

Este nivel se ocupa de revisar los supuestos normativos del hablante respecto de la democracia. Es relevante para el análisis porque allí se propone que el populismo como categoría tiene sentido una vez se adopta una posición respecto de la democracia y de lo que se juzga como una mala lectura del componente de la soberanía popular en ella. Se sugiere que un requisito para que un fenómeno sea tildado de populista es que el hablante tenga una visión liberal de la democracia y que considere que el fenómeno cuyo carácter populista está evaluando se opone a dicha lectura.

Si bien el populismo está entonces definido en relación a la figura de la democracia, ésta cuenta también con una complejidad conceptual propia. En este sentido, del desacuerdo sobre qué casos son populistas se sigue normalmente de

un desacuerdo respecto de qué casos clasifican como democráticos. En otras palabras, la democracia y lo que se valora como realmente democrático interviene en el juicio sobre si un fenómeno es o no es populista puesto que éste último concepto tiene sentido una vez se identifica la democracia con cierto tipo de liberalismo y se rechazan las lecturas iliberales de la soberanía popular, por lo que entonces se infiere que el populismo –que es iliberal– no podría ser democrático sino más bien su opuesto.

El juicio que da origen a la categoría de populismo señala que la propuesta del supuesto populista es un engaño, que dicho actor hace creer a las masas en un error producto de la emoción y que allí reside su popularidad. De hecho, cuando se señala que la forma de democracia del populismo no es “auténticamente democrática” suele ocurrir que ese juicio se genera, en primer lugar como una consecuencia de la ambigüedad propia de la categoría democracia y, en segundo lugar, como resultado de una visión patologizante de la política de masas o, en su defecto, como una consecuencia de asumir que determinadas propuestas políticas o económicas solo pueden ser populares si son presentadas a través de engaños, exaltación de las emociones e irracionalidad.

En este juicio está implícito un sentimiento de absoluta certeza respecto de la ineficiencia de ciertas políticas, pero también de rechazo hacia el otro elemento que justifica el uso del rótulo de populista, el cual será expuesto en el siguiente nivel.

.3.2 Segundo nivel: La política de la salvación

En este segundo nivel se revisa la asociación que se hace del fenómeno en específico que se tilda de populista con el modelo cognitivo idealizado de la salvación. Con esto, se llega al elemento que, junto con los supuestos del primer nivel, permiten hacer del populismo una categoría relativamente discriminadora en relación a otras cercanas, como lo son el caudillismo y el paternalismo.

La manera en que se realiza esta comprensión de un fenómeno a partir de un marco cognitivo idealizado es similar a la asociación de un fenómeno del mundo con una imagen prototípica de una categoría. En el caso del populismo, esta imagen prototípica con base en la cual se toma el juicio de que un fenómeno se le asemeja supone las barreras normativas presentadas en el primer nivel, mientras en este nivel se revisa la similitud con dicha imagen.

La imagen prototípica en términos de la cual se ve un fenómeno que se tilda de populista y también, aquella cuya similitud justifica parcialmente la asignación del rótulo de populista, se caracteriza por ofrecer una narrativa apocalíptica de la realidad política, donde la figura del "Salvador" es central y su apoyo por parte del pueblo idílico y reprimido (que no es la totalidad de la población, sino la totalidad de los marginados) se justifica en la posibilidad de generar una nueva era en la cual la élite es desplazada junto con todas las tensiones derivadas de su participación en el destino del pueblo.

En el marco de este relato hacen presencia lugares comunes dentro del populismo como: la lucha constante en contra del enemigo, el servicio total del líder a su pueblo y las medidas urgentes con miras a ganar esa lucha que totaliza los actores.

Esa totalización es la que homogeniza a los actores (tanto élite como pueblo) y reconfigura las instancias de participación que dan cuenta del pluralismo.

En múltiples ocasiones han sido citados las similitudes entre líderes políticos y figuras religiosas. Los casos que prototípicamente han sido tildados de populistas suelen caer con frecuencia en este tipo de símiles. Sin embargo, ello en sí mismo no parece ser una característica diferenciadora del populismo frente a otros fenómenos sino en tanto se encuentra acompañada de una valoración implícita constitutiva del concepto y de los otros componentes que holísticamente constituyen este relato. Una anotación al respecto dice

"Being a political in ideology, it seems politics as bound up in a single apocalyptic and restorative need; not as an ongoing fallible and necessary activity. Populist ideology is after all, yet another attempt to escape from the burden of history" (MCRAE, 1969, P. 57)

La siguiente cita muestra como Vargas en tanto ejemplo prototípico de populismo, expone una forma en que este relato apocalíptico puede ser interpretado

"Más de una vez las fuerzas y los intereses contra el pueblo se coordinaron y se desencadenaron sobre mí. (...) Mi sacrificio los mantendrá unidos y mi nombre será vuestra bandera de lucha. Cada gota de mi sangre será una llama inmortal en su conciencia y mantendrá la vibración sangrada para resistir. Al odio respondo con perdón. Y a los que piensan que me derrotan respondo con mi victoria. Era un esclavo del pueblo y hoy me libero para la vida eterna. Pero este pueblo, de quien fue esclavo, no será más esclavo de nadie. Mi sacrificio quedará para siempre en sus

almas y mi sangre tendrá el precio de su rescate.” (VARGAS, 1954)

A continuación, se expondrán cada una de las figuras que intervienen en este relato apocalíptico.

3.3.2.1 La Salvación: Nueva era

La figura de la nueva era es esencial para hacer funcional el modelo cognitivo idealizado con el que se aprehende el populismo. Es precisamente la probable llegada de una nueva era idílica la que justifica el intento del Salvador por llevar al pueblo victimizado a la misma, pero para lograr esto es preciso que se dé de antemano un proceso revolucionario definitivo que termina con la exclusión de las élites, pues el populismo supone que la nueva era, como una construcción metafórica del paraíso, no es un fenómeno independiente del trabajo humano, sino que es necesario construirla.

Es con base en este supuesto que el Salvador guía al pueblo a un periodo de esplendor. Este periodo de esplendor se presenta como una nueva era, aunque se refiera a retomar un periodo de esplendor pasado. Lo importante para la descripción del populismo, del fenómeno previamente descrito, tiene que ver con que para llegar o volver a dicho periodo es necesario seguir rigurosamente lo que indica y exige el líder Salvador, que además suele presentarse como si estuviera en una situación finalista, donde cada instancia es clave para derrotar definitivamente al enemigo y así detener la persecución que impide el adecuado trabajo para la gestión de este periodo.

En el fondo de toda esta idealización está igualmente dada la representación de la realidad como un drama moral. Una descripción clara de esto que muestra los

fuertes vínculos de este fenómeno con la religiosidad cristiana indica que,

“En el Apocalipsis, contemplamos un gran drama que reúne a ángeles, a demonios, a malvados monstruos y al pueblo de Dios en una colosal acción. En ella está implicada la raza humana, inevitablemente dividida entre los redimidos y los condenados. (...) (L) o que nos rescata de esta aterradora predicción es la confianza en que el bien está destruyendo al mal en un acto tras otro. La humanidad ha sufrido y continúa sufriendo múltiples penurias, pero están siendo eliminadas. (...) Así, por extraña que esa idea pueda parecer a primera vista, el movimiento del Apocalipsis es, a su modo, progresista: tal vez constituya la primera manifestación de la concepción de la historia como progreso”. (LEE TUVESON, 1968, P. 6-7)

La nueva era expuesta en una narrativa apocalíptica propia del cristianismo es entonces el motor de la representación idealizada del populismo. Esto en tanto, aunque su presencia no es una condición suficiente para que los hablantes discriminen si un fenómeno cabe o no dentro de esta categoría, sí garantiza cierta estabilidad al relato.

3.3.2.2. La Salvación: El pueblo

Dentro de este modelo el pueblo es representado de forma homogénea e idealizada, éste suele materializar los más nobles valores de la nación y constituir un grupo sistemático e históricamente oprimido. El pueblo del populismo es característicamente víctima de las élites.

Sin embargo, en la democracia hay unos supuestos y figuras que son los que permiten hablar de populismo. Estos supuestos se refieren a la figura del pueblo,

es decir, dependiendo de cómo se defina al pueblo implícitamente, las competencias que se le brindan y el lugar que se le dé dentro del marco institucional entonces se sigue que una acepción específica de democracia tienda a esquemas formales de corte "populista" o más de corte liberal. A modo de aproximación inicial, puede decirse que el populismo es una interpretación específica del modelo democrático supeditada a un modelo cognitivo idealizado concreto.

Es en este sentido que el populismo crea una representación excluyente del pueblo en vez de una incluyente. Lo hace incluyente, porque lo opone a otros que también hacen parte de la población y sólo supone a un grupo nominalmente marginado como aquel con derecho a la representación política y como aquel con el cual es posible llegar a una época idílica de liberación de las tensiones sociales. Otras acepciones de democracia se enfocan en otros componentes, por ejemplo, liberales, donde el pueblo es la totalidad de la población.

La diferencia entre la representación del pueblo del populismo y la de otras formas de estas democracias iliberales es el relato que tiene como base, pues en el populismo la exaltación de la soberanía popular de este pueblo idílico está definida gracias a una situación finalista, donde este pueblo debe estar todavía más unido y homogéneo para ser lo suficientemente fuerte en su apoyo al Salvador, para que de esta manera pueda ayudarlo a gestionar una revolución que desencadene una nueva era.

3.3.2.3 La Salvación: El Salvador

La imagen del Salvador es la más prototípica del populismo y presumiblemente aquella con más peso para que un hablante defina

si un fenómeno será o no será rotulado como populista. El Salvador del populismo tiene roces importantes con figuras mesiánicas cristianas que se expresa en las prácticas, estilos y discursos propios del mismo y se puede conceptualizar en analogía a la manera en que el Salvador en el relato cristiano es a la vez un pastor que cuida de su pueblo. Este cuidar de implica hacerlo en el contexto de una amenaza inminente y con miras a una meta que puede ponerse en riesgo si este pueblo no sigue definitivamente al líder. Esta analogía entre líderes populistas y figuras religiosas ha sido ampliamente reseñada. Un ejemplo de lo anterior:

"El que Gaitán hubiese proclamado tan expresivamente: "No soy un hombre; soy un pueblo" implica que el líder estaba consciente de que se había convertido para las multitudes en el símbolo de la lucha y la acción, de la democracia y la justicia, de la esperanza y el cambio, de los derechos laborales y de la tradición liberal izquierdista. Muy a menudo la admiración por el caudillo se expresaba con términos mesiánicos evocadores del Nuevo Testamento". (GREEN, 2013, p. 377)

Otro rasgo importante del mesías cristiano es que, según reseña Weber "Jesús conoce dos "pecados mortales" absolutos: uno es el "pecado contra el espíritu", que desprecia el carisma y desprecia a sus portadores; el otro es llamar tonto al hermano - la soberbia insolidaria del intelectual ante el pobre de espíritu-." (Weber, 1999, p. 380). En este orden de ideas, el mesías cristiano, al igual que el Salvador populista, tienen un tono anti intelectualista que puede extenderse a cierta forma de anti elitismo, el cual obliga a cierta simpatía implícita hacia el pueblo de los marginados y de los sistemáticamente excluidos. Esto a su vez, también supone

un rechazo a las élites, pero una fuerte exigencia para ingresar al privilegiado espacio de los marginados –y con ello de la simpatía del Salvador– es coincidir con él y ser también prototípicamente parte del “auténtico pueblo”.

Lo anterior justifica un constante control del Salvador sobre el pueblo que se orienta a esa lucha que es preciso dar para eliminar al enemigo. Este rasgo del Salvador supone cierta homogeneidad que de no existir debilita la polarización entre pueblo y élite. En este sentido, el Salvador cuida del pueblo de forma extrema porque se está en una situación extrema y él se encarga de mantener su unidad porque ella es precisa para la gran batalla.

Dentro de la representación que se tiene del Salvador en el populismo, llama la atención la intensidad de las emociones vinculadas a la política en oposición a otras formas más liberales de la misma. Una de estas es el constante e intenso “amor” que dice profesar el Salvador a su pueblo, esto se da con la misma intensidad con la que el Salvador desprecia a la élite. Por otro lado, es con miras a este amor al pueblo e implícito odio a la élite que el pueblo reclama y no demanda, esto último reconfigura la relación del pueblo con las élites tradicionalmente en el poder. Este es un reclamo difuso, pero concreto al tiempo, es difuso porque la manera en que se formula da cabida a múltiples interpretaciones y es concreto porque exige acciones inmediatas, tangibles y cortoplacistas.

3.3.2.4. La Salvación: La élite

El pueblo y las élites son figuras que se definen mutuamente, gracias a su oposición esencial. Sin embargo, mientras en el populismo la figura del pueblo se

hace excluyente, la pertenencia o no a la élite es cada vez más confusa y lo único que parece servir de criterio unificador de la misma es que ella materializa una suerte de traición original y que dentro del relato del populismo constituye un lugar común que la responsabilidad sobre todo agravio al pueblo recaiga en la élite.

La hipótesis de la traición original es útil porque insiste en el rasgo de drama moral propio del populismo y con esto explica por qué el relato populista es tan reacio a las negociaciones con ella, sin embargo, esto puede explicarse por el fuerte tono maniqueo del populismo como también por la premisa (que parece ser común en el populismo) de que las propuestas específicas del que se concibe como un enemigo moral no se pueden conciliar con las propias.

De esta manera la representación del enemigo en el populismo esencializa la oposición moral del grupo político con el enemigo, mientras la política “no populista” prioriza otro tipo de desacuerdos con él, a partir de los cuales el consenso entre ambos no es contradictorio esencialmente sino solo circunstancialmente.

Cabe anotar que estos rasgos son inferencias razonables de la narrativa que estaría en el centro del modelo cognitivo idealizado del populismo, que a través de asociaciones metafóricas del fenómeno con dicho modelo permiten deducir características de la representación que, gracias a esa narrativa inicial, se tiene de las diferentes figuras que intervienen en este modelo.

3.3.3 Tercer nivel

En este tercer nivel se observa la forma específica con la que se hacen asociaciones

entre la información periférica del fenómeno con el modelo cognitivo populista. Es decir, se revisa si a partir de razonamientos que supongan relaciones metafóricas o de otro tipo se vincula la información del fenómeno que se tilda de populista, que no está asociada a la idealización del populismo, a la imagen del populismo del modelo cognitivo idealizado. Por ejemplo, si el fenómeno que se tilda de populista es de la izquierda política, en este nivel, se revisa cómo se hace una analogía o supresión de componentes como la responsabilidad social empresarial o la protección de minorías dentro de la descripción del fenómeno, que sea consecuente con la descripción que se hace de este fenómeno como populista. Esto en tanto la conexión de estas características con la imagen prototípica del populismo no es obvia de entrada, como si lo puede ser, en este caso, la defensa de la clase trabajadora.

En este sentido, este nivel observa específicamente los estilos, prácticas y discurso que materializan la idealización del populismo y cómo el hablante en su discurso logra vincular rasgos exógenos a los prototípicos a un relato idealizado.

Otro elemento que se considera en este nivel es el contenido concreto de las diferentes figuras intervinientes dentro del modelo cognitivo idealizado del populismo. Es decir, las características del populismo son las mismas, pero qué significa un escenario apocalíptico, un Salvador, una élite culpable de todos los males y un pueblo auténtico son revisiones que deben ser locales para tener sentido.

4. Conclusiones

Las características del concepto de populismo obligan a dimitir de la pretensión por encontrar o construir fronteras claras

en el concepto y sugiere, por otro lado, la consecución de un modelo que sea una imagen que indique los rasgos que explican por qué cierto tipo de fenómenos se encuentran en el marco de la discusión por esta rotulación.

Este mecanismo propone que el populismo tiene tres niveles de análisis; el primero de ellos es el eje normativo, este nivel tiene que ver con las suposiciones de aquel que elabora un juicio respecto de que un fenómeno sea o no sea populista. En un segundo nivel hay un modelo cognitivo idealizado que funciona como imagen a imitar del populismo y está metafóricamente estructurado. Dicho modelo, al igual que el populismo, debe parte de su coherencia a los valores democráticos que funcionan, dentro de las diferentes definiciones de populismo, como estructuras que conectan las premisas con sus conclusiones. Este marco mental describe la realidad política como una situación apocalíptica donde un Salvador lidera una gran batalla para salvar al pueblo y guiarlo a una nueva era. En un tercer nivel se señalan las formas específicas que toma ese marco mental en un contexto dado, así como se observan las reglas de inferencias que utilizan los hablantes.

Si bien el anterior mecanismo conceptual involucra una serie importante de conceptos enteramente ambiguos que dificultan la categorización de los casos, también propone un modelo general a partir del cual es posible por lo menos identificar aquello que no pertenece a la categoría y logra trazar límites en la clasificación.

El artículo permite concluir que la discusión sobre si un fenómeno es o no es populista se concentra en aquellos casos que utilizan las categorías lingüísticas propias

del lenguaje de la democracia, el hablante tiene una consideración peyorativa de sus propuestas y de su interpretación de la democracia y tienen una similitud importante con la narrativa religiosa del Salvador que guía al pueblo a una nueva era en un contexto apocalíptico.

Notas

¹ La orientación conceptual ideológica difiere de las otras en la construcción tan abierta que hace de sí misma y, en este sentido puede asimilarse a la aproximación de Mudde y Rovira (2017) quienes afirman que el populismo opera a través de ideologías huéspedes que le permiten tener presencia en un sinnúmero de campos doctrinales.

² En el caso de América Latina esta identidad del “verdadero pueblo” puede ser pluralista en tanto agrupa diferentes sectores, sin embargo, ello lo hace unificando grupos que se consideran marginados y usurpados por las élites, por esto es que se contradice el pluralismo.

³ La representación metafórica de un objeto en términos de otros es parcial. De lo contrario significaría que ambos objetos son lo mismo. (Lakoff y Johnson, 1980).

⁴ Para este punto se recomienda revisar Conolly (1993)

⁵ Sin embargo, no es tan central como la nueva era, pues la figura del Salvador por sí misma no arrastra tanto a las otras figuras (élite y pueblo) como sí lo logra hacer la primera.

Bibliografía

ARDITI, Benjamín. 2004. "El populismo como espectro de la democracia: una respuesta a Canovan". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 47 (mayo-agosto): 86.

BUENO, Gildardo. 2013. "El populismo como concepto en América Latina y en Colombia". *Estudios Políticos* 42: 112.

CERUTTI, Horacio. 2003. *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo Populismo*. México: Universidad Nacional Autónoma De México

CHARAUDEAU, Patrick. 2009. Reflexiones para el análisis del discurso populista. *Discurso & Sociedad* 3(2) (junio): 253.

CONNOLLY, William. 1993. *The terms of political discourse*. Nueva Jersey: Princeton University Press.

DE SOUZA Galvao et Al. 1998. *Diccionario de Política*. Sao Paulo.

EVANS, Vyvyan y Green, Melanie. 2006. *Cognitive linguistics: An introduction*. Gran Bretaña: Edinburgh University Press.

FAIRCLOUGH, Isabel y Fairclough, Norman. 2012. *Political discourse analysis: A method for advanced students*. Londres: Routledge.

GALLIE, Walter. 1998. "Conceptos esencialmente impugnados". *Cuadernos de crítica* 49.

GREEN, William. 2013. *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Medellín: Fondo editorial universidad EAFIT.

HERMET, Guy. 2003. "El populismo como concepto". *Revista de ciencia política* 23(1): 5.

KAISER, Alex y Álvarez, Gloria. 2016. *El engaño populista: por qué se arruinan nuestros países y cómo rescatarlos*. Barcelona: Ediciones Deusto.

LACLAU, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

LAKOFF, George y Johnson, Mark. 1980. *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.

LAKOFF, George y Johnson, Mark. 1986. *Women, fire, and Dangerous Things. What categories Reveal about the mind*. Chicago: University of Chicago Press.

LEE TUVESON, Ernest. 1968. *Redeemer nation: The idea of America's millennial role*. Chicago: University of Chicago Press.

MARINGONI, Gilberto. 2010. ¿Cuál es el tipo de liderazgo de Chávez?. En *Hugo Chávez: una década en el poder*, coords. Francesca Ramos, Carlos Romero y Hugo Eduardo Ramírez. Editorial. Bogotá: Universidad del Rosario.

MCRAE, Donald. 1969. Populism as an ideology. En *Populism. Its Meanings and National Characteristics*, coords. Gellner, Ernest, y Ionescu, Ghita. Londres: Weidenfeld and Nicolson.

MELO, Julián. 2014. "Los tiempos del populismo. Devenir de una categoría polisémica". *Colombia Internacional* 82: 71.

MUDDE, Cas y Rovira, Cristóbal. 2017. *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press.

ROITMAN, Marcos. 2008. *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.

SARTORI, Giovanni. 2012. *Cómo hacer ciencia política*. Barcelona: Taurus.

SCHAMIS, Héctor. 2014. "Populismo; Un término en busca de su significado". *El País*. 18 de octubre. Tribuna (opinión).

VARGAS, Getúlio. 1954. *Carta- Testamento*. Río de Janeiro.

VOGEL, Steffen. 2016. "La tentación autoritaria: La nueva izquierda europea: entre el resurgimiento y el populismo". *Nueva Sociedad* 261 (enero-febrero): 139.

WEBER, Max. 2012. *Sociología de la religión*. Madrid: Ediciones AKAL.

WEYLAND, Kurt. 2001. "Clarifying a contested concept: Populism in the study of Latin American politics". *Comparative politics* 34 (1) (Diciembre): 1.

WILES Peter. 1969. A syndrome not a doctrine: some elementary thesis on populism. En *Populism. Its Meanings and National Characteristics*, cords. Gellner, Ernest., y Ionescu, Ghita. Londres: Weidenfeld and Nicolson

ZANATTA, Loris. 2014. *Populismo*. Buenos Aires: Katz